¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 19 de su publicacion. | BUENOS AIRES, JUEVES 10 DE MARZO DE 1842. | No. 5,556.

¡ Viva la Federacion !

UNICO

BARATILLO

POR

mayor y menor

Tienda nueva calle de la Victoria núm. 158½.

ESTE establecimiento contiene un surtido general de efectos nuevos y de la estacion, siendo los precios fijados los mas ínfimos que se han podido arreglar consultando la mayor equidad.

Pañuelos de seda de la India legítimos de vara y muy buenos gustos á 15 pesos

Zarazas en coco finas de nuevo gusto á 15, 18 y 20 ps.

Pañuelos de raso floreados de colores de mucho gusto de rebozo á 45 ps.

Esclavinas y cuellos bordados de cambray de gusto á 8, 15, 25, 30 y 40 ps.

Muselinas de colores muy finas de gusto á 16 ps. el corte.

Bretañas muy finas á 28 y 30 ps.

Pañuelos de gacilla de cuello muy bonitos á 7½ ps.

Cortes de cambray de colores de á 25 ps.

Cocos para vestidos del mayor gusto á 21 y 25

Mahones muy finos á 7 ps.

Lienzo de muy buena calidad 1 ps.

Bramantes finos á 10½ rs.

Alemaniscos de hilo para toallas muy fino á 20 rs.

Lienzo tabla del mejor gusto á 17 reales.

Medias blancas de señora muy finas 4 ps.

Lienzo asargado muy doble americano á 15½ reales.

Medias cortas blancas y de colores á 12 reales

Bretañas francesas de la mejor clase anchas muy finas 54 ps.

Irlandas de hilo puro superiores á 100 ps. el bulto

Bramantes ricos de algodon á 12, 14 rs y 2 ps.

Cantones de colores muy dobles á 3 ps.

Cotines americanos azules y punzoes muy dobles á 3 y 3½ ps.

Brines plomos rayados y lisos finos para pantalones á 4½, 5 y 6 ps.

Zarazas de colcha finas á 2 ps. vara

Medias de seda de patente superiores á 22 ps.

Bramantes de hilo superiores anchos de yarda á 8½ ps.

Pañuelos de rebozo de fleco de lana de gusto á 9½ ps.

Idem id. de id. de mucho gusto á 14 y medio ps.

Muselinas blancas lisas muy finas á 3 y medio pesos

Pañuelos listados de cuadro muy finos á 14 rs. y 2 ps.

Nanquines fondo blanco y obscuros á 13 y medio y 14 rs.

Cortes de cambray, listados de colores muy finos á 30 ps.

Lanillas punzoes para banderas á 3 medio ps.

Lienzo fino á 9, 10, y 12 rs.

Pruneles obscuras finas á 10 y medio pesos

Zarazas listadas muy finas á 18 rs. vara

Muselinas blancas finas bordadas á 3 y 4 y medio ps.

Pañuelos de algodon de colores para manos á 2 ps.

Bayetas de dos frisas punzoes á 10½ pesos

Alfombras del mejor gusto de 4, 5 y 6 cuartas

Alemanisco de hilo ancho de una y media y una y tres cuartas varas finos á 7 y 8 ps.

Medias de hombre y de señoras blancas de primera clase á 6, 6 y medio y 7 ps.

Bayetas de medio pellon finos 16 y medio pesos

Crea de hilo muy fina hamburguesa á 5 y medio ps.

Muselinas y linoes blancos lisos y de cuadros muy finos el corte de vestido á 25 pesos.

Medias rayadas de hombre muy finas á 4 y 5 y medio ps.

Pañuelos negros de seda finos á 6 pesos

Medias de colores bordadas finas á 4 pesos

Pieles de colores finas á 20 rs.,

Listados á cuadros rosados finos á 17 rs.

Paño fino azul y de colores á 35 40 y 58 ps.,

Listados azules de yarda de ancho finos á 17 rs.

Coleta fina á 12 rs.

Colchas blancas moteadas de dos. y media vara muy finas á 50 ps.

Astracanes lisos de colores oscuros á 8 y medio ps

Gambronas de colores muy finas á 8 ps. vara

Cotonias de colores muy finas de gusto á 4 ps. vara,

Cocos blancos finos á 3 y medio ps.,

Medias blancas finas á 2 ps.

Cocos punzoes tinte de aceite á 3 ps. 2 rs.

Chalises de lana fondo oscuro á 38 ps.,

Zarazas de luto finas á 20 ps. el corte.

Brines blancos para pantalon de hilo puro muy finos á 7 y madio ps.

Pañuelos del cuello de cachimir de algodon de fleco á 20 rs.

Creas regulares de puro hilo á 22 rs.

Pañuelos del tibet colores obscuros finos á 35

Pañuelos merinos bordados de realce del mejor gusto,

Pañuelos de gacilla de gusto,

Sarga de Malaga superior,

Merinos punzoes muy finos,

Terciopelo negro de la mejor calidad

Listados azules muy dobles á 9 y medio y 10 rs.

Lienzos punzoes asargados á 18 rs

Cotines americanos dobles á 19. rs.

Rasos floreados del mejor gusto para vestidos,

Panuelos bordados de muchs gusto.

Rasos turcos de mucho gusto para vestidos de señora á 170 y 180 pesos el corte

Coletas rosadas de hilo muy finas á 3 pesos.

Pañuelos de tisú de reboso del mejor gusto

Chales de raso muy modernos

Pañuelos de punto blancos de la mejor clase

Cambrayes de colores de mucho gusto muy finos para vestidos á 45 y 50 pesos el corte

Pañuelos blancos de cambray guarda de colores á 3 ps.

Lienzo muy fino de vara y cuarta de ancho á 2 pesos

Pañuelos blancos en muselina y en coco finos á 3 pesos.

Se vende

UNA punta de ganado vacuno como de 400 cabezas, lo mas es tamberage y 1500 obejas; lo principal de ellas han sido pampas cruzadas con carneros meztizos finos: el que se interese en su compra puede ocurrir á esta Imprenta que darán razon.

f25—tfc

Aviso.

SANGUIJUELAS de Europa grandes, las aplica el profesor de flebotomia y dentista que firma, calle de Cangallo No 86, á 8 y 10 pesos una, y chicas las vende desde un real hasta 8 reales.

Moura.

Betun Frances

MUCHO mejor é infinitamente mas fácil de sacar lustre, se vende en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60, é igualmente pistolas de bolsillo de uno y dos tiros superiores. f23 tfs.

¡ Viva la Federacion !

Contaduría General.

POR órden Superior se venden los cueros vacunos pertenecientes al Estado, que se hallan en el Fuerte Azul, procedentes del consumo de aquella guarnicion, cuyo número asciende á 87 de novillo y 138 de vaca. Los que se interesen en su compra pueden dirigir sus propuestas á la Contaduría General.—Buenos Ayres, Enero 17 de 1842.

¡ Viva la Federacion

AVISO DE LA CAPITANIA DEL PUERTO.

LOS que hayan perdido botes, balleneras ó palos con el temporal pasado, se presentarán á esta Capitanía á reclamarlos en término de seis dias desde esta fecha, previniendo que pasados los 6 dias se procederá á la venta. m4 6*

Se vende

UNA casita de la plaza del Temple media cuadra para el campo, la primer puerta de calle: tiene dos piezas de azotea, cocina, pozo de valde, y una parra.

En la calle de Lima, No. 65 encontrarán con quien tratar. m8—3p

---

Mudanza de domicilio.

M. KINZELMANN participa á los Señores que tienen á bien ocuparlo, y al público en general, que ha mudado su *Sastreria* de la calle de Chacabuco número 55 à la de la Fiedad núm. 114. m8—15p

---

Aviso.

EN la calle de Suipacha núm. 18 se vende un carro del tráfico con todos sus aparejos correspondientes. Quien se interese pòr èl ocurra à la misma casa que hallará con quien tratar. m8 3p.

Se ha perdido

UN boton grande de oro con un brillante grande en el medio, su cadena y alfiler, desde la esquina de la calle de Tucuman, en la Florida, hasta el Retiro:el que lo hubiese encontrado ocurra á la Contaduria General que se le dará una buena gratificacion. m8 3*

Efectos en venta po r mayor.

En el almacen número 22 calle de Federacion, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo frente al café, se encontrarán á precios sumamente acomodados los artículos siguientes :—

Vino carlon catalan de superior calidad.

Licores franceses de id. id.

Azucar nueva en barricas, id. id

Arroz del Brasil de id. id.

Yerba paraguaya de superior calidad.

Vino de Burdeos de superior calidad.

Jaon amarillo.

Velas de esperma.

Pábilo norte americano.

Castañas de la India.

Vino champagne.

Almendra sin cáscara.

Cajones de cristales surtidos.

Tabaco correntino.

Cerveza inglesa blanca y colorada

Azucar blanca, terciada y rubia en barricas.

Yerba Parnaguá marcas Modesto, L. &. A y Macedo.

Id. id. de varias otras marcas.

Tabaco negro.

Caña del Brasil.

Vino seco y dulce.

Vinagre de yema.

Id. español.

Miel de caña.

Ginebra de Holanda en canastos rasqueras y damajuanas.

Aguardiente español.

Avellanas, agí, canela y ticholos,

Pasas de uva moscatel y de higo blanco.

Cigarros de hoja habanos.

Papel blanco, de estraza y estracilla.

Fariña, masacote, bacalao, y otros varios renglones.

c31—tfc.

Se alquila

LA casa almacen, calle del Perú No. 50. En la calle de Cangallo No. 130 daràn razon.

f14 tf

¡VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr—

Los gastos menores del Archivo General, en el mes de Setiembre del corriente año, importan 4 ps. los mismos que dá justificados en la cuenta que rinde el Archivero D. Gerónimo de Lasala; siendo el cargo 210 ps. 4 rs., queda una existencia de 206 ps. 4 rs., que deberá manifestar su inversion en la cuenta del presente mes; no ha ofrecido reparo esta en su examen á la que V. E. siendo servido, puede darle su aprobacion. Octubre 9 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza,

Buenos-Aires, Diciembre 5 de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

Esta cuenta del gasto de rancho del Escuadron de Lanceros, é Infantería de Buenos Aires, correspondiente al mes de Setiembre del corriente año, que ha rendido su Comandante Coronel graduado D. Manuel de la Barzena, se halla justificada debidamente en cantidad de 2,908 ps. 1½ rs., siendo esta igual á la que tenía recibida para este fin; su cargo queda chancelado, y sin reparo para que V. E. siendo servido le preste su aprobacion. Octubre 9 de 1839.

Victorino Fuentes--Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Diciembre 5 de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr.—

La cuenta de gastos eventuales del Parque de Artillería causados en el mes de Setiembre del corriente año, importante 22,297 ps. 4 rs., la ha rendido el Oficial Cajero pagador D. Luis Mazariego, justificandola con los documentos desde el núm. 1 hasta el 27; es la misma cantidad que le tenia formado cargo la Contaduría, por consiguiente queda chancelado, y sin reparo para que V. E. si lo tiene á bien, le dè su aprobacion. Octubre 9 de 1839.

Victorino Fuentes---Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Diciembre 5 de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

La Contaduría ha examinado la cuenta que rinde el Oficial Cajero Pagador del Parque de Artillería D. Luis Mazariego, por los gastos ordinarios causados en el mes de Setiembre del corriente año, que comprueba debidamente con los documentos que acompaña, importantes 4,941 ps., igual al cargo que le tenia formado la Contaduría; por consiguiente no habiendo ofrecido reparo el examen de dicha cuenta, puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion. Octubre 9 1839.

Victorino Fuentes—JJuan. Urquiza

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1839.

Aprobada ; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr.—

Los 1,298 ps. 7 rls. que recibió de la Tesorería el Habilitado D. Pedro C. Pereira para satisfacer los sueldos de los empleados en ella por el mes de Setiembre del corriente año, los ha invertido debidamente, y lo justifica con los recibos acompañados ; por consiguiente ni cargo, ni reparo ofrece para que V. E., siendo servido, le preste su aprobacion. Octubre 9 de 1839.

Victor ino Fuentes – Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Diciembre 5 de 1839.

Aprobada : vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte,

Exmo. Sr—

El pago ejecutado por el haber de Setiembre del corriente año, á los empleados del Parque de Artillería se halla justificado en la cuenta que rinde el Oficial Cajero Pagador D. Luis Mazariego importante 1,315 ps. Siendo pues esta igual á la recibida de Tesorería su cargo queda chancelado, restando solo que V. E. siendo servido, dè á esta su aprobacion. Octubre 10 de 1839.

Victorino Fuentes---Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Diciembre 5 de 1839.

Aprobada : vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

El Habilitado de la Inspeccion General D. Rafael M. de Fuentes rinde la cuenta de los gastos menores causados en el mes de Setiembre del corriente año. en la importancia de 110 ps. que justifica debidamente. Siendo pues el cargo 111 ps. resulta el sobrante de 1 peso del que dará su inversion en la cuenta del presente mes; por lo tanto ningun reparo tiene la Contaduría en que V. E. siendo servido, dé á esta su aprobacion. Octubre 10 de 1839.

Victorino Fuentes--Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

La cuenta de gastos menores del Tribunal de Comercio causados en el mes de Setiembre del corriente año, en la importancia de 60 ps., se halla comprobada con los documentos acompañados, siendo su cargo de 107 ps. 5 rls. queda de existencia para el presente mes 47 ps. 5 rls. los que la Contaduría le ha formado cargo al encargado de ellos D. Manuel Rivademar. No ha ofrecido reparo esta cuenta en su examen; á la que V. E. siendo servido, puede darle su aprobacion. Octubre 10 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Diciembre 5 de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

La cuenta de gastos menores del Ministerio de Gobierno causados en el mes de Setiembre del corriente año, es rendida por el Habilitado D. Benedicto Maciel importante 55 ps. 2 rls. que justifica debidamente; mas como el cargo sea de 94 ps. 2 rls., queda una existencia de 39 ps. que dará su inversion en la del presente mes. Ningun reparo ha ofrecido esta en su examen, á la que V. E. siendo servido puede darle su aprobacion. Octubre 10 de 1839.

Victorino Fuentes--Juan J. Urquiza,

Buenos-Aires, Diciembre 5 de 1839

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

Del examen que ha hecho la Contaduría á la cuenta rendida por el habilitado del Resguardo D. Juan J. Fernandez, no resulta reparo alguno para que V. E. siendo servido le preste su aprobacion, respecto á justificar debidamente la inversion de 10,453 ps. 3 rs. que han importado los sueldos de los empleados en él, por el mes de Setiembre del corriente año, cuya cantidad es igual al cargo que le tenia formado la Contaduría el que queda chancelado. Octubre 10 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Diciembre 5 de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

¡ VIVA LA FEDERACIDN !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Los Sargentos Mayores Edecanes y demas Oficiales escribientes de la Secretaria de S.E

Santos Lugares de Rosas, Febrero 25 de 1842.— Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia y 13 de la Confederacion Argentina.

Felicitan cordialmente á S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, por la ratificacion y cange en Paris, por el Gobierno de S. M. el Rey de los Franceses de la honrosa Convencion de Paz.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

La solemne Convencion de Paz celebrada por la Confederacion Argentina con la Francia en 29 de Octubre de 1840, fué uno de aquellos acontecimientos grandiosos que han ennoblecido singularmente y con brillante heroicidad los anales gloriosos de nuestra Historia; fué un suceso, que debido al elevado saber, inmenso patriotismo é imperturbable constancia de V. E. en la defensa denodada de nuestra cara Libertad, Independencia y Santa Causa Nacional de la Federacion, afianzó sólidamente estos tres sagrados derechos, que habian sido hollados hasta el extremo, por la ferocidad indescribible del salvage bando unitario, que en su nefanda carrera de atentados de todo género, contaron siempre como el primero esclavizar la Pátria que por desgracia los vió nacer, y sacrificarla luego cruelmente á sus protervos y sacrílegos sentimientos, de que han hecho alarde sin cesar escandalizando empeñosamente con extraordinaria osadia, las naciones civilizadas del viejo mundo, que á la par con las del Continente Americano, los maldicen sin intermision como á enemigos declarados de Dios y de los hombres—Aquel honorífico tratado por todas estas consideraciones, hizo rebozar de júbilo nuestro corazon despertando en nuestros pechos las mas gratas emociones, y la Ratificacion de él, que, con la formalidad y sublimidad que se merece, ha tenido lugar últimamente en la Corte de Paris, es consiguientemente otro suntuoso acontecimiento que consolidando tan solemne como memorable Convencion de Paz, hará brillar mas y mas el esclarecido mérito y sabiduria de V. E. en todo sentido, aumentando justamente la admiracion y aprecio especial con que han distinguido la carrera política de V. E. todos los hombres libres del Universo—

Por tan fausto y plausible motivo, Exmo. Sr., se han excitado nuevamente en nuestros pechos las mismas gratas emociones de alegria, y en medio de los trasportes de placer con que se halla enagenada nuestra imaginacion, nos es altamente honroso dirigir á V. E. respetuosamente las mas cordiales congratulaciones—

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años.

Exmo. Sr—

Antonino Reyes—Vicente Torcida—Pedro Regalado Rodriguez—Juan Raymond—Luis Fontana—Francisco Smith—Pedro L. Echague—Mariano J. Beascoechea—Juan B. Kiernan—Francisco de Plot—Severo Belvis—Máximo Terrero—Melchor Echague—José Solano—José Maria Pacheco—Juan Boso—Salvador Figueroa.

¡ VIVA LA FEDERACION !

La Comision Reguladora que subscribe..

Buenos Aires, Febrero 14 de 1842— Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Argentina..

Propone al elevado conocimiento de V. E. la no variacion del precio sumo de la carne en el presente semestre, no obstante las indicaciones que hace.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Delegado Dr. D. Felipe Arana.

La Comision reguladora del precio sumo de la carne, nombrada por V. E. en 23 del proximo pasado Diciembre para cumplir con el supremo decreto de 22 de Setiembre de 1836, tiene el honor de dirigirse á V. E. exponiendo que se ha ocupado con empeño de este recomendable encargo, que en algunas ocasiones ha tenido perplejo á algunos de los subscriptos sobre alguna variacion; pero no debiendo diferir mas tiempo su parecer á lo que yá los anima el inmenso bien de las últimas lluvias con que la Providencia ha querido favorecer nuestra Provincia, ha creido al fin que se proponga á V. E. la continuacion del mismo precio de tres pesos por arroba que propuso para el último semestre á la consideracion de V. E.

La Comision se apercibe que el precio del ganado para el abasto es el mismo que generalmente ha regido (con muy corta diferencia) en la mayor parte de los anteriores años, pero no desconoce las dificultades que hoy dia tienen los abastecedores que vencer, y los grandes gastos que sufragan para poner en los Corrales de la Ciudad el ganado de consumo. Sin embargo la Comision ha creido, y cree justo proponer á V. E. la continuacion recordada de tres pesos por arroba para el actual semestre, salvo el muy superior juicio de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Justo Villegas.—Miguel de Riglos.—Francisco Piñeyro.

Buenos Ayres, Marzo 3 de 1842.

Aprobado: Comuníquese, y publíquese.

Rúbrica de S. E.

Garrigós.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Juez de Paz de Monserrat.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1841. Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia, y 12 de la Confederacion Argentina.

Pone á disposicion de S. E. la donacion que hacen los vecinos federales de este distrito, con el objeto de ayudar á los gastos de la guerra que sostiene la Confederacion Argentina contra los salvages Pardejon Rivera y traidores unitarios.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Encargado de las Relaciones Exteriores y General en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Argentina, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr—

El infraescrito Juez de Paz tiene el alto honor de poner en conocimiento de V. E. existe en su poder la suma de diez mil seiscientos noventa y siete pesos, producto de una subscripcion voluntaria, levantada entre los federales de este distrito, inscriptos en la adjunta relacion, con el fin de destinarla á los gastos de la guerra que sostiene la Confederacion Argentina, y que tan digna y gloriosamente dirige V. E. contra los inicuos salvages unitarios, que capitaneados por el traidor incendiario Pardejon Rivera, oprimen alevosos al virtuoso pueblo Oriental—

Una sincera y patriótica intencion ha dado motivo á esta demostracion federal, que esperan los ciudadanos donantes ha de aceptar Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes con su acostumbrada benevolencia, lo mismo que la protesta de estar siempre prontos á dar sus vidas, si necesario fuese, en sosten de la ilustrada patriótica administracion de V. E. y al logro del total exterminio de la imbecil raza unitaria, perversa anti-americana y siempre traidora.

Espera el que firma se dignará V. E. ordenarle á quien deba entregar la expresada suma, permitiéndosele rendir á V. E. los sentimientos de su adhesion respetuosa invariable.

Dios guarde la importante y necesaria vida de V. E. muchos y felices años.

Exmo. Señor—

Manuel Casal Gaete.

Marzo 4 de 1842.

Recíbase el dinero en la Tesoreria General; dénse las debidas gracias á nombre de la Confederacion, á los ciudadanos contribuyentes, por su generosa patriótica demostracion; y publíquese con la relacion de su referencia.

Rúbrica de S. E.—

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡ Rosas, Independencia, Federacion ó Muerte !

Subscripcion levantada entre los vecinos Federales del Distrito de Monserrat con el fin de destinarla á los gastos de la guerra que sostiene la Confederacion Argentina y que con tanta dignidad y gloria dirige Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, contra el traidor incendiario pardejon Frutuoso Rivera y sus secuaces los salvages impios asquerosos unitarios.

		Pesos.
El Sr.	Cura de Monserrat D. Cirilo Garay	100
"	Comisario de la Seccion 4.ª D. Lorenzo Laguna	50
Dr. D.	Baldomero Garcia	100
"	Justo Villegas	500
Dr. D.	Rumualdo Gaete	200
"	Manuel Casal Gaete	100
Sres. "	Ignacio y D. Vicente Martinez	1000
"	José Casanoba	20
"	Domingo Rosales	500
"	Pedro Sosa	400
"	José Maria Perez	200
"	Juan Arana	200
"	Florentino Blanco	50
"	Manuel Bujan	50
"	Antonio Ballesteros	100
"	Martin Churruca	50
"	Pedro Blanco	20
"	José Maria Cabrora	100
"	Roque Marin	50
"	Joaquin Culebras	20
"	Angel Botaro	50
"	José Maria Dantas	200
"	Juan Victorica	100
"	Cayetano Peña	100
"	José Lopez	200
"	Pascual Simoné	30
"	José Lopez Guerra	25
"	Mateo Fontana	500
"	Miguel Gonzalez	100
"	Manuel Ochoa	200
"	Pedro Morales	200
"	Juan Garcia	100
"	Juan José Alvano	100
"	Atanacio Pacheco	50
"	Eugenio Garcia	40
"	Antonio Videla	50
"	Benito Fernandez	50
"	Gerónimo Gomez	20
"	Sebastian Lopez	25
"	Tiburcio Salazar	20
"	José Samborano	20
"	Luis Quisio	20
"	Gabriel Alvarez	20
"	Leon Molina	20
"	Pablo Rivadavia	10
"	Antonio Alicate	30
"	Rafael Escobar	150
"	Bernardino Cabral	50
"	José Baez	25
"	José Mendizaval	100
"	Vicente Ortega	100
"	Francisco Acosta	100
"	Julian Rodriguez	100
"	Marcos Noguera	60
"	Mariano Rivero	15
"	Justo Blanco	10
"	Santiago Aranda	5
"	Justo Pizarro	2
"	Feliciano Chiclana	25
Da.	Jacinta Castaño	50
D.	Baltazar Solveira	50
"	Manuel Orequia	50
"	Apolinario Montero	30
"	Marcos A. Muñoa	300
"	Joaquin Ruti	10
"	Santiago Tobal	200
"	Justo Villanueva	500
"	Pastor Telechea	50
"	Vicente Rios	50
"	Hipólito Malaver	50
"	Jacinto Rosende	50
"	José Maria Merlan	25
"	Juan Pedro Olivares	10
"	Francisco Rodriguez	25
"	Manuel Arca	50
"	José Real	50
"	Santiago Bordera	50
"	Manuel Balenzuela	100
"	Rafael Pividal	100
"	Juan Vico	25
"	Rafael Martinez	100
"	Lucas Moscoso	50
"	Joaquin Cason	100
"	Benigno Requejo	30
"	Cirilo Martinez	30
"	Pedro Claro	40
"	Santos Correa	150
"	Juan Ballesteros	25
"	Pedro Fernandez	50
"	José Araus	50
"	Gabriel Gonzalez	50
"	Lorenzo Lopez	25
"	Santos Garsola	100
"	Martin Maldonado	100
"	Vicente Rufino	20
"	Eustaquio Canaveri	50
"	Tomas Perdomo	100
"	Tirso Gonzalez	5
"	Laureano Blanco	20
"	José Capanegra	100
"	Francisco Almaestre	20
"	Cipriano Acosta	5
"	Matias Martinez	10
"	José Pijuan	50
"	Pedro Rodriguez	30
"	Andres Tuero	100
"	Saturnino Guevara	15
"	José Maria Ortiz	20
"	Martiniano Matallan	50
"	Justo Araus	50
"	José Pividal	20
"	José Araus, (hijo)	25
"	Lásaro Amarita	10
"	Benito Aralla	10
"	Juan J. Candelaria	5
"	Teodoro de la Cruz	5
"	Alvino Esteves	10
"	Damian Herrera	50
"	Andres Carolino	40
"	Mariano Borda	20
"	Nicolas Mayo	20
"	Pedro J. Paz	20
"	José Torel	50
"	Martin Fernandez	50
"	Pedro Gadea	100
"	Fernando Alonso	10
"	Santiago Araus	50
	Total	10,697

Manuel Casal Gaete.

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡Independencia, Rosas ó Muerte!

El Coronel Comandante en Gefe del Regimiento N.º 5.

Dolores, Febrero 2 de 1842. Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Argentina.

Acompaña una nota y relacion que le ha remitido el ciudadano D. Segundo Murga.

Al Sr. General primer Edecan de S. E. D. Manuel Corbalan.

El infrascripto tiene el honor de dirigir á V. S. para que se digne elevar al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Héroe del Desierto, Defensor Heroico de la Independencia Americana Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, la adjunta nota que le ha dirigido el ciudadano D. Segundo Murga con la que acompaña una relacion de los renglones de yerba, tabaco y papel que con patriótico federal desprendimiento dona para racionar la fuerza acantonado en este punto

El que subscribe cumple con su deber elevando esta accion generosa al conocimiento de Nuestro Ilustre Restaurador para que en su vista ordene lo que fuere de su superior aprobacion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Narciso del Valle.

Febrero 8 de 1842.

Contéstese al Comandante en Gefe del Regimiento N.º 5 Coronel Edecan D. Narciso del Valle, manifieste al ciudadano donante las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa, patriótica federal donacion, y publíquese.

Rúbrica de S. E.

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡Rosas ó Muerte!

Relacion del Tabaco, yerba, y papel, con que tiene el honor de hacer donacion el que firma, para racionar la division acantonada en este punto, bajo la direccion del habil Coronel Edecan de S. E. D. Narciso del Valle.

	arrob. yerb.	id. tabaco.	resm. pap.
Diciembre 2 de 1841, por 2 sobornales yerba, recibido	9	10	"	"
Para entregar—				
2 sobornales yerba buena clase . .	9	"	"	"
1 rollo tabaco	"	"	3	"
2 resmas papel	"	"	"	2
	18	10	3	2

Dolores, Febrero 2 de 1842.

Segundo Murga.

Sr. D. Santiago Vasquez.

Yí, Noviembre 1. ° de 1841.——

Mi respetable amigo—No estoy en que nuestras circunstancias sean desesperantes, pero si creo que ellas exigen el mas asiduo trabajo en la consecucion de los medios necesarios á salvar la pátria de los grandes peligros que la amenazan,—En esta virtud paso á indicarle una cosa á mi juicio indispensable. Tal es la de que todos los hombres influyentes del pais, amigos de la causa, uniformen su modo de ver la presente lucha y los elementos necesarios que deben aplicarse para salir airosos en ella.

Formando una doctrina unisona y compacta nuestro Presidente no fluctuará, pues verá que todos sus amigos son de un mismo sentir, y Vd. sabe cuanto vale esto en el hombre que encabeza un partido.

La divergencia en las opiniones de Vds., ha tenido mas de una vez un funesto influjo en nuestra santa cuestion. Sé que es bien dificil adquirir una perfecta uniformidad, pero á lo menos, que la minoría se sujete á la mayoría y reserven su discordancia.

Le hablo á Vd. por esperiencia y omito dar á Vd. razones, porque no se escaparán á su fina penetracion. Ruego á Vd. me instruya oportunamente de lo que Vd. considere necesario, para hacer tambien por mi parte cuanto pueda.

Repito á Vd. mi súplica de que me escriba siempre que sus ocupaciones se lo permitan, pues siempre leeré sus cartas con gusto.

Le deseo á Vd. &a.

Sr. D. Santiago Vasquez—

Yí, Noviembre 15 de 1841.

Respetable amigo: El contenido de su apreciable del 10 me ha llenado de contento al ver la uniformidad de sentimientos predominante en la mayoria de nuestros amigos, por lo que me he dado mil enhorabuenas.

Grande será, sin duda, la ansiedad de Vds. por vernos marchar: no es posible verificarlo hasta de aqui á 6 ú 8 dias, lo que menos, y no se culpe á nosotros en esto; de la Capital es la falta.

La artillería debia estar preparada en 4 dias; no lo está aun, por la falta de un carpintero.

El Presidente ordenó en mi presencia se remitiese uno pagandole 3 ó 4 ps. diarios, y no se ha presentado.

He tenido que echar mano de un maestro de carretas, trazarle yo las piezas, viendonos en grandes dificultades al construirlas; en fin para mañana estarán prontas.

La infanteria está desnuda, descalza. El ejército carecia de carretas para transportar lo preciso; se están aprontando; de lo único que hay abundancia es de municiones, gracias á mi zelo durante mi permanencia en esa.

Estoy de todo conforme sobre la ocupacion de la provincia de Entre Rios: es una operacion esencial, á mi modo de ver, pero aun no estoy decidido en el modo como debe efectuarse; relativamente á esto voy á decirle como se piensa y se raciocina generalmente en este ejército, para que les sirva á Vds. de gobierno.

La importancia de la invasion del Entre Rios es de intimo convencimiento, pero todos preguntan: ¿Si el Presidente pasa el Uruguay y Rosas invade el estado por la Colonia, Bacas ó por otro cualquier punto, quien le hace frente, y muy particularmente, quien nos responde de la Capital?

Hablandole á Vd. con franqueza y sinceridad demandada por la magnitud del asunto, ninguna confianza se tiene en el Gobierno existente, porque no se le vé obrar en armonia con las circunstancias; todas las medidas tomadas hasta el presente llevan la impresion de la mas vacilante debilidad.

Con frecuencia se recuerda que muchos hombres de los que ocupan hoy puestos eminentes, de esos mismos puntos lanzaron decretos de proscripcion contra Rivera y los que lo acompañaban. El Gobierno de la Capital está compuesto casi en su totalidad de esos hombres, quien nos garante que si se ven amenazados por una fuerza enemiga no tranzarán y tranzarán como la autoridad legal del estado y si nos resistimos á entrar por lo que ellos hayan estipulado pasaremos á ser rebeldes.

No hay buena ofensiva sin estar preparado para una vigorosa defensiva. Digame con que elementos se cuenta para esto en el caso de que invadiendo nosotros el Entre Rios nos encontrasemos en una guerra, y Rosas mandase una fuerza para apoyar una insurreccion en el pais; esto es muy factible y abundan elementos para ello.

Es preciso tener presente una consideracion, gefe á mi juicio; tal es la de que el Estado oriental es el motor del movimiento contra Rosas, de consiguiente debe guardarse fuertemente; asi su accion será firme y enérgica.

Vd. no desconocerá que la posicion actual de este pais es insólita y contraria á sus mas vitales intereses; tiene dos gobiernos y el uno para el otro no hacen nada; imposible es llegar á puerto por semejante ruta.

Grandes elementos se poseen; desenvuelvanse; apliquense con eficacia y vigor, concentrese cuanto se pueda la accion del poder; en política y en la guerra como en la mecánica la resulta es tanto mayor cuanto menor es el ángulo que forman las

Respecto al ejército de Corrientes nada hay que temer por ahora y menos habrá si nos organizamos bien como podemos hacerlo; un desaliento será si imprudentemente abandonamos nuestra base y no podemos ni llegar á darle auxilio ni volver oportunamente atras.

Un ejemplo reciente tenemos en apoyo de este aserto; la invasion de Madrid á Mendoza.

En manos de Vds. está dar al Estado Oriental la gigantesca colocacion á que es impelido por su fuerza: entonces veran Vds. temblar á Rosas.

Ninguno sabe apreciar mejor que él lo que vale una potente voluntad rigiendo los destinos de un pueblo.

He hecho presente como me ha sido posible, la verdadera situacion de las cosas aquí, y deseo con impaciencia oir su opinion sobre los diferentes puntos comprendidos en esta carta.

El Presidente dice que marcharemos dentro de seis dias, &c. &c.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

¡ Viva la Federacion !

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 3.

D. José Luis Posse,	Havana.
Eugenia Anguerant,	Francia.
Luis Golay,	Rio Janeiro.
Armando Guerin Malagué,	idem
José Diaz Gaveda,	idem
José Maria Achaval,	idem
Juan Pablo Medaillon,	id.

2. ° PUBLICACION.

DIA 4 5 y 7.

D. Antonio Casas	Rio Janeiro
Joaquin Pereira	idem
Francisco Rodriguez de Silva	idem
Juan Jaime dos Santos	idem
Nicalasa Vazques 1 hijo (morena)	
Jeorge Lees Smithe	Inglaterra
D. Victor Adali,	Burdeos.
Daniel Mackay,	Inglaterra.
Eduardo Gabran,	Rio Janeiro.
D. Oran Howard, su esposa, 1 hija,	Norte América.
Ricardo Carlisle,	Rio Janeiro.
Leonardo Hargrave,	idem.
Elena Dowdull, 4 hijos, 2 sirvientas,	idem.
Alberto Rivera,	idem.
Antonia Teicar tin, 2 hijos,	idem.
Josefa Elena Garcia,	idem.
Nicolas Torres,	Bahia.
Teresa Carrion de Anton, 1 hija, 1 sobrina,	Cádiz.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 8.

D. Agustin Bornefeld,	Rio Janeiro
M. Beirbokin,	idem
Da. Leonora R. de Zimmerman	Montevid.

¡ Viva la Federacion

Despacho de aduana.

DIA 10.

a Dickson y Ca., Reconquista 20,

1 cajon medias negras, 1 id. pañuelos, 1 fardo alfombras, 1 id. bombacin.

a Mosca, Dunoyer y Vanni, Federacion 83.

1 cajon botones para tiradores, 1 id. triángulos merinos, chales de seda, corbatas de id. pañuelos de id. 1 id. pañuelos de lana, 1 id. id. de seda, 1 id. seda para cocer, 1 id. taunas, 1 id. merinos, 2 id. pañuelos de lana bordados, 1 id. género de lana, 1 id. pañuelos de manos, 1 id. pañuelos de algodon, 1 id. papel, y ornamentos para confiteros, 3 cajones zarazas, 1 id. merinos, género de lana y chali, 1 id. candeleros de cristal, 1 id. frasquitos y vasos, 1 id. vasos para floreros, 1 id. botellas, 1 id. vasos para mesa, 1 id. cintas para sombrerero,

á Portnl y hermanos, Perú 47.

11 cajones casimir, 12 id. paños.

a Carlos Tayleur y Ca. Maypú 45.

3 cajones zarazas, 1 id. paños.

á Bunge, Hutz y Ca., Reconquista 70,

1 cajon pañuelos, 1 id. cocos, 1 id. cuadros y laminas,

a J. B. Prelig.

4 cajones marroquines, 1 id, pistolas.

á Gifford y Hermanos, Balcarce 53.

6 cajones zarazas, 1 id. medias de algodon, 1 id. cintas de lana, 1 fardo lienzos, 1 id. zarazas de colcha,

¡ Viva la Federacion !

MARITIMA.

MANIFIESTOS.

Bergantin Hamburgues *Charlotte*, procedente de Altona, consignado á J. G. Lowry y Ca.; à dichos Señores, 2 cajones con dos pianos, 1 barril con gruesas dedales de cobre y fierro, 2 id. con cuchillos, 2 bocois con molinos para café, 1 barril con rasquetas y fierros para calafates, 1 cajon con limas, achas, picos, cerruchos, 1 cajon con tenazas, cerruchos y tornillos 6 cajones cuchillos, 1 cajon con cerruchos; 2 id. con limas, 2 id. cuchillos, 2 id. con achas y 4 gatos, 8 id. ferreteria de varias clases, 2 bocois de azucar de pilon, 6 cascos y 1 cajon con agua de zeltzer 1 cajon con carpetitas y cigarros, 1 id. género de cerda, 1 id. marroquines, 13 barricas pintura, 15 pipas vinagre, 7 cajones cristales sueltos, 19,700 ladrillos, 3 cajones juguetes, 135 perchas, 3 bocois con motones, media docena baldes para buques, 3 docenas remos, 30 plomos para sondear, 3 farditos hilo de coser velas, 20 rollos filàstica, 3 id. járcia, 154 cuñetes pintura, 1 barril humo negro, 1 id. secante, 1 cajon mercancias 1 fardo papel grande para escribir, 1 cajon con 20,000 cigarros, 1 id. con agua de colonia, 426 tablas, 129 rollos járcia, 9 fardos estopa, 5 cajones con 50 piezas de lona, 9 atados hilo para cocer velas, 1 cajon con 23 piezas de lanilla, 2 cajones lonas, 3 id. brines, 125 canastos grandes, 300 id. chicos, 500 frasqueras, 40 cascos ginebra, 14 cajones cristales surtidos, 36 id. jabon amarillo, 1 id. velas,

Barca Americana *Three Brothers*, procedente de Salem y Montevideo, consignada à Daniel Gowland y Ca., á los mismos 160 fardos liencillos, 116 cajones id., 9 id. muestras, 170 barricas arroz, 300 barricas harina, 78 id. papas, 40 cuñetes clavos, 1,921 pies tablas de ayo, 2,508 id. id. caoba, 2 cajones chapas de id., 329 rollos jarcia, 1 cajon mercancias, 70 tambores bacalao, 5,000 pies tablas de pino, 4 barricas jamon, 22 cajones tabaco, 133 cuñetes salmon, 11 cajones zapatos, 2 cajones sombreros de paja, 1 id. tachuelas, 38 cuartos cajones cigarros, 58 cuñetes orejones de manzana, 54 id. lenguas de pescado, 1 cajon asentadores, 8 barricas cebollas, 11 quesos.

¡ Viva la Federacion !

HAN ABIERTO REGISTRO

Bergantin ingles *Wilton Wood*, á puertos de Inglaterra, por Juan Best y hermanos.

Viva la Federacion !

LLEVAN BALIJA.

Para Filadelfia—Barca americana *Madonna*, hoy 10 á las 8.

Para Hamburgo.—Bergantin hamburgues *Helena*, hoy 10 á las 8,

Para Havre de Gracia—Barca francesa *Louise Maria*, hoy 10 á las 10,

Para Cork—Bergantin ingles *Frisk*, hoy 10 á las 8,

Para Boston—Berg'tin americano *Falconer*, hoy 10 á las 9.

Para Valparaiso, con escala en Montevideo—Barca inglesa *Mary & Ann*, el 14 á la 1.

¡ Viva la Federacion !

Avisos Nuevos.

¡Viva la Federacion!

Tienda Nueva.

SE ha abierto una en la esquina de la calle de la Federacion No. 72, en donde se encuentran efectos de todas clases y del mejor gusto, á los precios mas bajos que puedan couseguirse en la plaza.

m10—3p

Se vende

UNA esquina de Pulperia con todos los efectos, en la calle de las Piedras No. 37, que hace esquina con la Victoria tres cuadras de la Plaza. El dueño la vende por su enfermedad: el que se interese por ella ocurra al mismo núm. que encontrará con quien tratar ó al 170 calle de la Victoria·

m10—3p

¡Viva la Federacion!

¡Rosas, Pátria ó Muerte!

EL que hubiese perdido un relox en estos dias que ha sido hallado por un jóven, puede ocurrir à la panaderia denominada del difunto Soto, que dando las señas le será entregado. m10—3p

Aviso.

EN la casa pulperia calle de Maipú No. 31, de San Miguel dos cuadras para el rio, se necesita para el servicio interior de dicha casa, un hombre anciano, sea blanco ó moreno. Ocurra á dicha casa al que le interese. m10—3c

Viaje Pintorezco.

AL rededor del mundo, resumen general de los viajes y descubrimientos de Magellanes, Jasman, Dampier, &c. &c. &c. &c., publicado en frances bajo la direccion de M. Dumont D'Urville Capitan de Navio, adornado con un mapa geográfico, cuatro retratos y doscientas làminas finas dibujadas por M. De Sainson y grabados sobre acero por los mejores artistas franceses. Barcelona 1841, 1 tomo en folio. Su precio 260 pesos. Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m10—tfs

Ama de Leche.

SE ofrece una sin hijo para criar algun niño bien sea en su casa ó en casa de la que la necesite, pudiendo presentar garantia de su conducta. Quien lo necesite puede dirigirse á la calle del Parque frente al No. 28, en una casa nueva.

m10—3p

¡Viva la Federacion!

Pulperia en venta,

EN la esquina núm. 129 calle de la Victoria, de la Plaza cinco cuadras para el campo; es de poco principal y hace muy buenos diarios (en atencion á su corto capital) tanto por su crédito como por su buena localidad. El que se interese puede ocurrir á la misma esquina en donde encontrará á su dueño para tratar. m10—5c

¡ Viva la Federacion !

HOSPITAL GENERAL DE HOMBRES.

El Sr. D. Francisco Villanueva ha donado para auxilio de los pobres enfermos de este Establecimiento de caridad - - - - - - - - - - 50

Francisco Antonio del Nacimiento, enfermo de la Escuadra donó con el mismo objeto - - - 50

100

PARA HAVRE DE GRACIA

Pasageros solamente

La muy velera, de primera clase forrada y clavada en cobre, Barca Francesa

"Turenne"

de 214 toneladas

Su Capitan *D. Pedro Feliz Larché.*

Tiene contratado todo su cargamento, y darà la vela para el puerto indicado en todo el mes de Abril, (si el tiempo lo permite).

Este buque ofrece las mejores comodidades para pasageros y el Capitan les asegura un trato satisfactorio en todos respectos.

Veanse con su Capitan en casa del Consignatario el Sr. D. Juan B. Prelig ò en el Escritorio del Corredor Maritimo

Carlos R. Horne

No. 51 calle de la Paz.

m10—

PARA EL *HAVRE de GRACIA*

La muy hermosa, conocida, velera, de primera clase forrada y clavada en cobre, Barca Francesa

CAMOENS

de 267 toneladas

Su Capitan *Don Pablo Adam.*

Pròxima á llegar á este puerto del de Montevideo; y teniendo contratada la mayor parte de su cargamento será despachada inmediatamente.

Admite aun alguna carga á flete, tiene comodidades para pasageros, las mas superiores, y siendo buque destinado exclusivamente al tràfico de este Rio, se esmerarà su Capitan en agradar, tanto al cargador como á los Pasageros.

Para tratar veanse con sus Consignatarios los Señores Jaime Llavallol é hijos ó con

Carlos R. Hòrne

Corredor Marítimo de núm.

Calle de la Paz No. 51.

m10—

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The very superior, fast sailing A, I. british built brig

Elizabeth Buckham.

264 tons Register

Captain J. Becoley

Is ready to receive cargo on board and will accept a charter or take freight (to any port where the flag is admitted going hence) on moderate terms.

For further particulars apply to the consignees Messrs.—

Parlane, Macalister & Co., or to

Charles R. Horne,

Licensed ship Broker No. 51 calle de la Paz.

m10—tfs

¡ Viva la Federacion !

EN la calle del Representantes núm. 277, se necesita una cocinera ó cocinero. m10—3c

Aviso.

EN la calle del 25 de Mayo No. 152 se halla una partida de agices verdes recien llegados de Montevideo y que se venderán á un precio muy acomodado, como igualmente una cantidad de escobas,

m8 3p.

¡ Viva la Federacion !

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

De efectos.

Calle de la Reconquista N. 107

El Viernes 11 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente à la mejor postura los siguientes efectos.

Pañuelos catalanes de 10 cuartas
Id., id. 9 cuartas
Id., id. 8 cuartas
Id., id. 7 cuartas
Id., franceses superiores 8 cuartas
Id, id. regulares,
Id. de punto blanco
Id. Catalanes góticos
Abanicos superiores
Hilo de carretel
Crespones blancos, negros y rosados.
Cintas de liston negras
Id. hilera blanca
Id. de lana punzoes
Lanillas punzoes
Lienzos lizos, bayetas de pellon
Medias negras de algodon
Rasos para vestidos floreados y labrados, zarazas.
Y otra porcion de efectos.

¡ Viva la Federacion !

POR J. J. ARRIOLA.

En el Almacen calle de la Independencia No. 186, de la Concepcion media cuadra para rio.

El Jueves 10 del corriente á las 10½ de la mañana, se rematarà precisamente á la mejor postura por tener su dueño que atender á otro negocio, todo el contenido del buen surtido de dicho almacen, que se halla muy bien provisto de los siguientes artículos:—

Yerba paraguaya superior, misionera y Parnaguá, azucar blanca y terciada, porotos, papas, garvanzos, arroz, y lentejas, vino carlon superior y Burdeos en cascos, dicho de Jerez, frontiñan y de Burdeos en cajones, aguardiente, anis, caña y coñac en cascos y embotellado, tícholos finos, regulares y licores de varias clases embotellado, cristaleria, añil y azul para ropa, tabaco paraguayo, correntino y negro del Brasil muy buenos, cigarros de hoja en cajas, papel blanco y de estraza, y otros muchos artículos del mismo negocio qué se verán al tiempo de la venta. Tambien se rematará el mostrador, armazon, vidrieras, cascos, frascos, botellas y tercios vacios, como 40 libras de rapé de la princesa superior, algunas cuarterolas de vinagre bueno.

POR EL MISMO,

Reconquista No. 14.

DE EFECTOS &c.

El Viernes 11 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente à la mejor postura.

De cuenta de aseguradores.

1 Cajon zarazas oscuras con averia Bramantes finos, lienzos y otros generos id.—

Sin averia,

Medias de algodon mui finas—
Pañuelos de cuatro cuartas fondo punzó y color de oro—
1 Cajon guantes de algodon bordados para Señora—
1 Pieza merino negro frances muy fino.
Lienzos de algodon y bramantes id
Pañuelos de seda adamascados de rebozo.
Generos de seda de gusto para trages de Señoras.
Paños finos y bayetas punzones,
Zarazas muy finas, fondo rosa, y de medio luto.
Hilo fino de ovillo y de carretel,
1 Caja gorras francesas para Señora.
Pañuelos de rebozo de algodon fleco de lana.
Brines de algodon blancos y de hilo de colores.
Plumas finas de acero para escribir.
Listados de colores y otros varios generos que se verán al tiempo de la venta.
Un resto de 20 barricas de cerveza blanca inglesa.
Algunos tercios y sobornales de yerba paraguá y misionera,

FOR
BOSTON
The very superior, fast sailing A. 1., coppered and copper fastened Prussian barque
"HIRAM"
316 tons per register
Capt. *Frederick Emann*

IS a superior new vessel, is taking in cargo, and will be despatched immediately—

For freight of a few Bales, or Dry hides, or passage, her accommodations being very comfortable, apply to the consignee, Alexander Ross Lafone.

or to—
Charles R. Horne.
Licensed ship broker
12—tfe No. 51 calle de la Paz.

FOR
LIVERPOOL.
The very superior, fast sailing A 1 Yarmouth built brig
HUDSON,
183 tons register,
Capt. Robert Leggett.

Is a small carrier, a first rate conveyance in every respect and will have quick despatch. For terms of freight or passage, apply to the consignees Mess. R. & J. Carlisle & Co. or to

C. R, HORNE,
Licensed ship broker,
e8 n.51 calle de la Paz. No,

FOR FREIGHT
OR
CHARTER
TO ANY PORT WHERE THE FLAG IS ADMITTED, GOING HENCE.
The well known, superior fast sailing A. I. British built brigantine
REIS EFFENDI
176 tons register
Captain—*George Pringle.*

A most eligible vessel in every respect: will take freight or admit a charter as above, on reasonable terms.

Apply to the consignee, James C. Thompson—

or to
Charles R. Horne,
Licensed ship Broker No. 51 calle de la Paz.
f12—tsf

FOR
BOSTON.
The coppered and copper fastened ship
CORIOLANUS.
Elwell,—Master,

WILL sail in about 14 days, and can yet take the bulk of 80 bales on freight. Apply to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.,
No. 69 calle de la Reconquista.
f22 14s.

PARA
CADIZ
Saldrá el 1.° de Abril la hermosa y muy acreditada
BARCA ESPAÑOLA
"PAULA"
Capitan *D. Domingo Zavala*

ADMIte flete y pasageros, ofreciendo á estos el trato mas esmerado como lo tiene de costumbre: ocúrrase á sus consignatarios—

f23—tfe *Jayme Llavallol é hijos.*

PARA
PUERTO RICO, MATANZAS Y HABANA
(PASAGEROS SOLAMENTE)
La muy velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre
POLACRA ESPAÑOLA
"UNION"
de 101 toneladas
Su capitan *D. Gabriel Pagés*

SERA despachada á principios de Marzo para los puertos arriba mencionados, tiene buenas comodidades para pasageros y se les asegura un excelente trato.

Para el ajuste del pasage veanse con el capitan Pagés en la calle de la Paz núm. 51—Escritorio de—

Carlos R. Horne
Corredor marítimo de No.
f28—tfe.

FOR
LONDON.
The very superior, new, & remarkably fast sailing A. 1. British Built Brig.
JOHN THOMAS CARR.
246 tons Register.
Capt.—*James Wilkin.*

Has the greater part of her cargo now on board and will be despatched quickly. Her accommodations for passengers are such as seldom equalled in merchant vessels & those desirous of taking passage as well as shippers of produce will find this a very eligible conveyance.

For terms of freight or passage apply to Capt. Wilkin No. 48 calle de Corrientes, to the consignees Mess. Henry & George Dowse, or to—

Charles R. Horne,
Ship Broker
No. 51 calle de la Paz.
e20 tfe

FOR
Freight or Chartar.

THE fine fast sailing and well known British Brig MALVINA, Richard Burton, Master. Burthen 186 tons per register.

This vessel has been newly coppered & thoroughly repaired, therefore offers a favorable opportunity for shippers of produce.

She will accept a charter on moderate terms to any port where the Flag is admitted. For further particulars apply to the consignees Mess. Henry & G. Dowse No. 32 calle de Chacabuco. f11—tfs

---

PARA
VALPARAISO
CON PRIVILEGIO DE HACER ESCALA EN MONTEVIDEO,
La muy velera, forrada y clavada en cobre, barca inglesa
Mary & Ann
de porte de 212 toneladas
Su Capitan, *D. Diego H. Blackstone.*

Saldrá en toda la presente semana, á mas tardar, y admite flete y pasageros, siendo sus comodidades muy superiores.

Para tratar veanse con los consignatarios los Señores Briscoe, Twyford y Ca.

ó con
Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de número, calle de la Paz número 51.
f28—tfe

FOR
Liverpool
The splendid, fast sailing, british built barque
SELINA,
Burthen 316 tons
A. I. at Lloyd's
Captain—*John Dickenson.*

Now on her first voyage and constructed expressly for this trade; has engaged upwards of two thirds of her cargo, and will have good despatch.

She has comfortable accommodations for passengers, and an excellent steward.

For terms of freight or passage apply to the consignees Messrs. C. Tayleur & Co., or to

Charles R. Horne.
Licensed ship Broker.
No. 51 calle de la Paz
m1—tfe

FOR
Liverpool.
The well known, regular trading A. I. British built Brig
Plata
248 tons Register
Captain—*Stephen Thorp.*

Has commenced loading and wanting but little to complete her cargo she will have quick despatch, can still take a few salted hides and some dry freight.

This vessel has been built expressly for the trade, and no expence has been spared in constructing her in the first rate manner; giving her excellent accommodations for passengers.

For freight or passage, please apply to the consignees Mess. Briscoe, Twyford & Co.

or to—
Charles R Horne.
Licensed ship Broker No. 57 calle de la Paz.
e31—tfe.

SE FLETA
Ó SE
CONTRATA
Para cualquier puerto, á donde sea admitida la bandera con esta procedencia,

El nuevo, de primera clase A. I., forrado y clavado en cobre, bergantin sueco
Hilda Charlotta,
de 300 toneladas
Su Capitan, *D. J. G. Heidtman.*

SE halla en balizas interiores listo á recibir carga abordo, y la admitirá á flete, á precios moderados para cualquiera destino. Veanse con su consignatario—

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de número,
Calle de la Paz No. 51.
f28—tfe

PARA EL
Havre de Gracia.
La muy excelente, clavada, forrada en cobre y de primera clase, barca francesa
ELIZA,
Su Capitan *A. Godefroy.*

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento y saldrá par dicho destino con la mayor brevedad. Admite todavía como 2,000 cueros ó su equivalente en fardos.

Tambien pasageros á los que se promete el mejor trato. Para tratar ocurrase á sus consignatarios—

Hermann Dufourg y Ca., calle de la Victoria No. 102.
d24 -tfs

FOR
LONDON.
The A. 1., very fast sailing British built Brig
BERNARD.
283 tons register.
Capt.—*Isaac C. Gales.*

Has all her heavy freight engaged and on board; can still take a small quantity of dry freight and will be despatched forthwith.

For terms of freight or passage, her accomodations being very comfortable, apply to

Charles R. Horne,
Ship Broker,
No. 51 calle de la Paz.
d28 tfe.

FOR
LONDON
The very fast sailing A. I. British built Brig
John Scott
225 tons Register
Captain *Mark Robinson.*

Has only room for a few Bales and will have immediate despatch.

For freight, or passage (her accommodations being superior) apply to the Consignees, Mess. Barber & Orr,

or to
Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker No. 51, calle de la Paz.

PARA
BURDEOS.
(PASAGEROS SOLAMENTE.)
La muy velera y conocida Barca francesa
JEUNE GABRIELLE
Su Capitan—*Aubert.*

SALDRA sin falta de Montevideo el 28 del presente mes de Febrero. Teniendo las mejores comodidades para pasageros, las personas que gusten aprovechar de tan buena proporcion, dirijanse á casa de los Señores—

Herman, Dufourg y Ca.,
Calle de la Victoria No. 102.
f16 tfe.

PARA
BAHIA BLANCA
Y DE
REGRESO A ESTE PUERTO
El muy hermoso, nuevo, forrado y clavado en cobre A. 1.
BERGANTIN SUECO
"MIMER"
de porte de 300 toneladas

SALDRA de este puerto para aquel destino dentro de tres ó cuatro dias y regresará con toda brevedad á este puerto otra vez, lo que se pone en el conocimiento de los Srs. que tengan algo en BAHIA BLANCA que quieran hacer trasladar á este puerto.

Admite tambien carga á flete de ida y pasageros de ida y venida, teniendo excelentes comodidades, y llevando á su bordo desde este puerto de ida y venida un practico muy diestro; para tratar veanse con su consignatario—

Carlos R. Horne.
Corredor marítimo de número
Calle de la Paz núm. 51.

FOR
LIVERPOOL.
The very superior A 1 British built brig
DRYAD,
per register 250 tons,
Capt. Robert Rickerty.

Is now far advanced in her loading and will be despatched as quickly as possible.—For terms of freight or passage, her accommodations being very superior, apply to the consignees Messrs. Dickson & Co., or to

C. R. HORNE,
Licensed ship broker No. 51
en. 7 calle de la Paz.

PARA
HAMBURGO.
Saldrá á mediados del mes entrante de Abril, la hermosa y muy velera
Fragata Dinamarquesa
CYBELE.
(A. 1.) *forrada y clavada en cobre.*

TIENE contratadas tres cuartas partes de su cargamento y admitirá todavia algun flete. Los Señores que gusten aprovecharse de esta oportunidad, se servirán ocurrir á sus consignatarios,

J. J. Klick y Ca.
m8 tfe.

Se vende

EL bergantin nacional "Colono" de 150 toneladas, ultimamente llegado del Paraná.

Es buque de muy buena vela y está provisto de todo lo necesario para seguir viage á cualquiera destino. Su poco calado, lo hace muy aparente para la navegacion del rio, pues completamente cargado, solo cala trece cuartas. El que se interese en su compra, puede ocurrir por otros conocimientos á su consignatario, calle de la Catedral No. 17, al lado del Banco. m8—3p

---

AVISO AL PUBLICO.

EL que subscribe avisa al Público que ha sido honrado por el Superior Gobierno con la gracia del privilegio esclusivo para poder hacer y vender por seis años un preservativo que ha inventado para conservar los cueros libres de ser picados por la polilla. Los que se interesen en ver los títulos, podrán ver la carta original de privilegio en la casa del que subscribe (calle de la Piedad número 278.) En ella se hallan insertos numerosos hechos que comprueban la eficacia del preservativo, corroborados por el testimonio de muchos testigos fidedignos y á lo que se ha agregado posteriormente el favorable resultado que han tenido 6 cargamentos enviados á varios puntos de Europa en el rigor del verano pasado. En fin la certeza de ser un verdadero específico contra la polilla ya no admite duda.

Los que deseen comprar serán servidos con exactitud por D. Emilio Vernet, calle de la Reconquista número 103 ó en el cuarto calle de la Paz número 76.

Su precio es de 150 pesos la pipa, cuya porcion alcanza para beneficiar como 300 cueros vacunos, 150 docenas cueros de carnero ó 450 docenas cueros de dutria.

Tambien se vende este preservativo en esencia á 20 pesos cada frasco al que, para que pueda usarse, se deberá agregar 30 frascos de agua comun.

Los gastos de peones que demanda la aplicacion de este remedio son poco mas que los que demanda comunmente una sacudida, con la ventaja de ser un gasto para sola una vez, pues los cueros así beneficiados jamas necesitarán ser sacudidos y quedarán para siempre libre de picadura de polilla y sin sufrir el mas mínimo perjuicio en calidad. Ademas se dará á los compradores una instruccion sobre el modo mas fácil de aplicarlo.

Por último se avisa que la cantidad que hoy dia hay en el pais es escasa, á fin de que los que de ello necesitan se sirvan ocurrir con tiempo.

m4—6p LUIS VERNET.

¡Mapas Discecadas!

COMO son del Mundo, de Europa, de Africa, la Irlanda, la Escocia, la Inglaterra y Gales sobre los mejores principios para enseñar la juventud la geografia; con sus correspondientes cajitas. Su precio 50 pesos.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegiol

f26—tfs

Se venden

VEINTE MIL ladrillos de superior calidad. El que los necesite véase con D. Pedro Mom en su almacen calle de Belgrano No. 1, frente á la Aduana.

e26—tfe

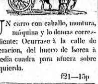

UN carro con caballo, montura, máquina y lo demas correspondiente: Ocurrase á la calle de Federacion, del hueco de Lorea á la media cuadra para afuera sobre la izquierda.

f21—15p

¡Corpus Juris Civilis!

QUO Jus Universum Justinianeum comprehenditur. Taurini 1829. Dos tomos en 2 columnas en 4.° mayor á la rústica. Su precio 200 pesos—Libreria núm 54 calle de la Universidad frente al Colégio.

IHS

¡Viva la Federacion!

EL dia 10 del presente mes de Marzo, se dán Ejercicios de Hombres en la Casa Pública de Ejercicios de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas. Escepto los del campo que se les buscará.

Arpillera

DE 40 pulgadas de buena calidad propia para enfardolar y para bolsas, hay de venta en el almacen calle de Federacion números 43 y 47.

Tambien se encuentran bolsas vacias de dicha arpillera y de lienzo propias para harina, sal &c. &c.

f25 1mc.

Les Loix Civiles.

DANS leur ordre naturel, Le Droit Public, et Segum Delectus, Par M. Domat, Avocat du Roi au Siege Presidial de Clermont en Auvergne—1 Tomo en folio media pasta, su precio 150 pesos. Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m3 6s.

FABRICA
DE
Sillas Americanas.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, q' en dicha fábrica de sillas calle de Cangallo núm. 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas, lo mismo que las de Norte América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento. Tambien en la misma fábrica e pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas l mismo qu e nu evas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el Interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con el mayor esmero y prolijidad.

Se ponen asientos de esterilla de todas clases.

Jorge W. Fish.
m8 1mp.

¡Viva la Federacion!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

SE ofrece un hombre de edad regular para cualquier clase de trabajo aun personal, puede tambien llevar libros de comercio: actualmente está de escribiente en la sociedad de barqueros, donde podrá verse hasta las 2 de la tarde: dará todas las seguridades que se quieran.

m3—6p

Polvos para Botas.

HAY de venta en el almacen de suelas calle de la Piedad No. 99 m3 8p.

Se vende

El Diate nuevo "Recuerdo", cuyo inventario se hallará en casa de D. Jacinto Caprile calle de la Paz núm. 58.

f19—tfe.

Correos.

EL administrador general de ellos, avisa á los Maestros de Postas de la Provincia, que hubiesen rendido cuentas de servicios al Gobierno correspondientes al sexto bimestre del año próximo pasado; concurran á este Departamento por sí ó por apoderados para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del término de 40 dias desde el de la fecha.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1842.

Luca.

OJO al Aviso
Nuevo y mui interesante.

JUAN BAUTISTA CHAUMY recien llegado, único fabricante de Paris en esta Capital, tiene el honor de ofrecer al Gran Pueblo Bonarense, despues de 25 años de experiencia en el arte de lamparista, los artículos siguientes:—lámparas con máquina de nueva invencion, titulado corcel, id. de salones de escritorio de mesa, y quinqueses de todas clases, lustre ó araña con adornos de última moda de Paris, y un surtido de cristales lisos y grabados para dichos fines, id. mechas de seda y de algodon, y las composturas que se hagan quedarán como nuevas, todo á precio equitativo. Igualmente fabrica las cafeteras económicas hidro-neumáticas: las cafeteras hidro-neumáticas reunen las ventajas deseadas por la economía, por valor de un real y medio de espíritu de vino por seis tasas y con una cuarta parte de café menos se consigue un café muy superior á cualesquiera otras cafeteras: aun pueden servir á otros preparativos, como son té, titliecole y todas clases de infusiones, y dá garantía de los efectos espresados: el Establecimiento es calle de la Victoria No. 61, y estará abierto el Lunes 28 de este mes. f25—15p

---

¡Viva la Federacion!

UNICO
BARATILLO.
EN LA
CALLE DE REPRESENTANTES
esquina del mercado
NUMERO 80
FRENTE AL COLEGIO.

Zarazas muy bonitas pintas á 10 ps, el corte
Idem mejores á 15 ps.
Lienzos á 7, 10 y 12 reales
Lienzos de tabla fino á 2 pesos
Bramantes á 12 reales y 2 pesos
Pañuelos de seda de la India á 14 y 15 pesos
Pañuelos de raso para el cuello á 10 y 15 pesos
Zarazas para colcha muy bonito gusto
Pañuelos blancos para manos á 2 pesos
Pañuelos de tibet á 25 y 35 pesos
Pañuelos de lanilla rica calidad
Alemaniscos de hilo para manteles de 8 y 10¼
Cotines de algodon y mezclados
Cantones para ropa de niños á 3 ps.
Gambronas á 8 ps.
Medias medias á 10 reales
Medias para señoras y hombres de todas claces
Brin plomo liso y rayado á 5 pesos
Lienzo americano asargado á 2 ps
Muselina blanca, lisa y bordada
Paño azul para poncho de dos varas de ancho á 36 pesos
Paño azul y negro muy fino
Merino negro frances
Idem id. ingles
Franela pura lana
Bayetas de pellon pasa y punzó
Bayetas de dos frizas punzó
Bayeta fajuela caña y punzó
Irlandas de hilo muy finas
Pañuelos de raso para rebozo de diferentes claces
Pañuelos blancos de punto
Pañuelos de merino colchados
Tul liso y bordado
Generos para chalecos muy bonitos
Tafetan negro ancho richa calidad
Chaly para vestido fondo negro el corte á 25 pesos
Chaly fondo claro á 50 y 60 pesos
Pañuelos colchados para niñas
Brin de hilo para cortinas
Pañuelos de rebozo escoceses á 12 pesos.
Zarazas de luto á 20 pesos el corte
Bombacin superior
Pañuelos de medio reboso escoces á 6 pesos

AVISO
Al público

LA sastrería de M. Lehman que existia en la calle de Federacion N.° 33, se ha trasladado al núm. 145 en la misma calle.

f26—1mp.

Quesos Superiores.

GARBANZOS, porotos, papas, aceitunas gordas, id. aprensadas, almendras sin cáscara, arroz de la Carolina, nueces, manteca fresca, orejones en quesos, encurtidos superiores y otros muchos comestibles y vinos generosos de todas clases como Pedro Jaunenes, pajarete, tintilla &c. Se vende en el almacen calle de Representantes No. 132. m8 3p.

¡Viva la Federacion!

LAS viudas de! Monte Pio Militar, podrán ocurrir á recibir el mes de Febrero de 1842.

Ramiro.

¡Viva la Federacion!

El Comisario Cajero Pagador de Policía.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de Campaña pueden ocurrir á percibir sus haberes correspondientes al mes de Febrero próximo pasado, desde el dia 5 del corriente. Buenos Aires, Marzo 4 de 1842.

Pedro Romero.

Aviso
A los Barqueros.

EN la casa de D. Carlos Maria Huergo calle de Belgrano No. 24, hay en venta una hermosa máquina para limpiar cueros de carnero, pudiendo hacerlo sin dificultad alguna de 35 á 40 docenas por dia, incluso á esta máquina se podrá dar al interesado tres tornos para tornear maderas de todas clases y para cualesquier destino. El que se interese podrá ocurrir á la indicada casa para tratar de precio. m8 3c.

PARA
Málaga y Barcelona.
(Pasageros solamente.)

SALDRA para dichos destinos dentro de 15 dias la polacra española *Jacinta*—Capitan Antonio Garete, buque nuevo de primer viage, ofrece el trato mas esmerado á los Señores que quieran aprovechar tan buena proporcion; ocurrase á sus consignatarios,

Jaime Llavallol é hijos.

¡Viva la Federacion!

LAS viudas de Ministerio, Hacienda y Dotes, podrán ocurrir á recibir el mes de Febrero de 1842.

RAMIRO.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.